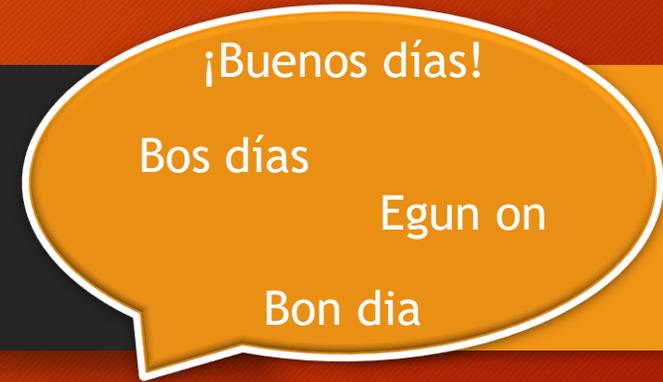


Los cambios de estatus de las lenguas españolas hasta la actualidad



Lenguas romances
(a partir del II a.C)

Castellano
moderno (1492)

Dictadura
franquista (1939-
75)

Democracia (a
partir de 1978)

Mozárabe
Galaicoportugués
Leonés
Castellano
Asturiano
Catalán
(el euskera ya
existía antes)

Se extiende por la
península cohabitando
con las otras lenguas
españolas y llega a
América

Franco impone el
castellano como única
lengua y prohíbe que las
otras se hablen en
público

La Constitución reconoce
las lenguas regionales y
las declara cooficiales
con el castellano